Itagüí, 30 de abril de 2025

Señor
Honorio de Jesús Oliveros Gómez
Subdirector (E) Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Regional Antioquia
Itagüí.

ASUNTO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS **N.º CO1.PCCNTR** 7441167 DURANTE EL MES abril 2025

INFORME No **03**

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO		
Entidad Contratante:	SENA	
Supervisor:	CARLOS MARIO CASTAÑEDA MONSALVE	
Objeto del Contrato:	5_9201_88 PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR, EJECUTAR Y EVALUAR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN PROGRAMAS DE TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL Y/O VIRTUAL PERTENECIENTES A LAS REDES DE CONOCIMIENTOS EN CUERO, CALZADO, Y MARROQUINERÍA Y TEXTIL, CONFECCIÓN, DISEÑO Y MODA Y ARTES GRÁFICAS DEL CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO, QUE ATIENDE LA ESTRATEGIA DE FORMACION MEDIA TECNICA	
Contrato No:	CO1.PCCNTR 7441167	
Contratista:	ALEXANDER DE JESUS MARULANDA BEDOYA	
Valor del Contrato:	$ 45.535.159	
Fecha de inicio:	11/02/2025	
Fecha de terminación:	07/02/2025	
Número de la póliza	65-46-101054220	Vigencia: Desde: 10/02/2025 Hasta 10/04/2026

2. NOVEDADES

	TIPO DE NOVEDAD	SI	NO	TRÁMITE DE LA NOVEDAD
1	Suspensión			
2	Modificación			
3	Adición			
4	Prórroga			
5	Cesión			
6	Terminación anticipada			

Justificación de la novedad:			
Novedad informada a la aseguradora	**SI**	**NO**	Fecha informe novedad aseguradora
	Vigencia Final Póliza:		
	Valor Final Póliza:		

NOTA: Si hay novedades se describen los actos administrativos realizados, que deben ingresar al expediente contractual, con el formato de "Compromiso" (control de ingreso documentos al expediente).

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor total del contrato:	$ 45.535.159
Pago mensual:	$4.599.511
Valor Total pagado:	$ 12.418.680
Saldo financiero a ejecutar:	$ 33.269.796

4. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Número de la planilla de aportes:	Se revisa planilla del mes de marzo (Nro 77167703 según Decreto 1273 de 2018 y circular 000161 del 12/09/2018 expedida por secretaria general del SENA.			
Valor mínimo requerido:	Salud $ 230.000	Pensiones $ 294.400	ARL 9.700	Otros:
Es pensionado	SI:	NO:X		

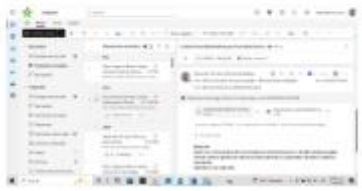
5. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

EL CONTRATISTA REPORTA ANTECEDENTES?	Abril		Julio		Octubre	
Judiciales	NO					
Disciplinarios	NO					
Fiscales	NO					
Policía y Convivencia	NO					
Registro de Inhabilidades por Delitos Sexuales	NO					

1. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

Entregó informe de ejecución.				SI: X	NO:	Porque:	
No. Obligación	**Obligaciones Contractuales**	**Actividades en la ejecución del mes**	**Cumple**	**Cumple parcialmente**	**No cumple**	**Evidencias**	**Observaciones/Justificación** si la respuesta es diferente a cumple

1.	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual	Se participa en las reuniones de equipo de articulación. • Reunión virtual con articulación media técnica. • Se participa en la promoción de cursos en el centro de Medellín . (TOMA CENTRO CIUDAD OFERTA MEDULAR) • Reunión padres de familia I.E. la trinidad. Portafolio del instructor	X			Reporte Gestión de Tiempos, Actas, asistencia y/o fotografías de las reuniones.    	

2.	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato	los programas del centro de diseño y manufactura del cuero. TOMA CENTRO CIUDAD OFERTA MEDULAR Se participa en reunión de equipo de articulación, en jornadas de actualización y planeación ASEM. Participación en la consecución y envió de especificaciones técnicas y cotizaciones para la compra de materiales medular 2025	X			  		

3.	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se evalúan al comenzar el desarrollo de cada guía. Esta actividad se evidencia en la descripción de actividades de cada guía	X			aprendices en reinducciónGrados 11.   .	
4.	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los	Nueva ficha: Seguimiento aprendices de la ficha 3165951 Tec. Manufactura de Productos en Cuero con Técnicas Manuales Identificar la dinámica organizacional del SENA y el rol de la formación profesional integral, de acuerdo con su proyecto de vida y el desarrollo profesional. Seguimiento aprendices de la ficha 2925712 Tec. Manufactura de Productos en Cuero con Técnicas Manuales Actividad de aprendizaje: Elaborar productos que se ajusten a las especificaciones de	X			Entrega actividad diligenciada taller de preguntas sobre el Sena. Listado de asistencia con la firma de cada aprendiz. Entrega el desarrollo de moldes, debidamente industrializados. Entrega prototipo proyecto canguro en sintético y realizado a mano. Entrega ficha técnica del proyecto. Entrega el desarrollo de moldes, debidamente industrializados. Entrega prototipo proyecto canguro en sintético y realizado a mano. Entrega ficha técnica del proyecto.	

		la ficha técnica, orden de producción y muestra física. Seguimiento aprendices de la ficha 2933715 Tec. Manufactura de Productos en Cuero con Técnicas Manuales Actividad de aprendizaje:					

	programas del área temática objeto del contrato.	Seguimiento aprendices de la ficha 2933715 Tec. Manufactura de Productos en Cuero con Técnicas Manuales Reinducción Grados 11.					
5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	La aplicación de técnicas didácticas se puede evidenciar en la planeación pedagógica, en las guías de aprendizaje y actividades, que se ajustan según las condiciones y avance de cada ficha	X			Planeación pedagógica. Fase ejecución para 11° Fase inducción para 10° 	
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o	Esta Obligación será ejecutada una vez la coordinación nos dé las directrices	X			Esta Obligación será ejecutada una vez la coordinación nos dé las directrices	

	pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato						
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina	Al finalizar los resultados o competencias se evalúa de acuerdo al avance de cada aprendiz. Se realizará el próximo mes una vez sean creadas las fichas de grado 10º.	X			Evidencias en la carpeta LMS 2025 del portafolio	
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Se hizo apoyo en la gestión de matrículas, recolectando y revisando la documentación.	X			Recoleccion de documentacion para aspirantes a la media tecnica 2025 con la Instituciones Educativas: - I.E. fe y alegría. – 	

9	Entregar oportunamente al área de administración educativa los respectivos soportes y documentos definidos por el centro de formación para el trámite de la certificación de los aprendices de formación titulada y/ó complementaria.	Actividad planeada para su programación y ejecución en octubre y noviembre.	X			Esta Obligación no fue requerida en el mes objeto de cobro, pues estamos en gestión de matrícula e inicio de formación.	
10	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados estén asociados a una ruta de aprendizaje y su estado sea matriculado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de	Gestión, verificación y registro de matrícula e inicio de formación. I.E Barrio París 10°	X			Evidencia fotográfica, reportes de novedades en correos y evaluación de juicios de aprendices en sofiaplus: 	

	aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.						
11	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices	Actividad planeada para el transcurso del año según directrices	XX			Actividad planeada para el transcurso del año según directrices	

12	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Ejecución de la formación instruyendo a los aprendices en el ser y saber. Inducción y reinducción a los aprendices de grado 10 y 11 indicando el reglamento del aprendi	X			Acta de reinducción Instituciones educativas Barrio parís, la trinidad, fe y alegría. Formato documento reglamento aprendiz. 	

13	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Actividad planeada para el transcurso del año según directrices	X			Actividad planeada para el transcurso del año según directrices	
14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Se acatan las normas de SST, se promueve el trabajo seguro y posturas correctas en el ambiente de aprendizaje y lugar de trabajo. Me encuentro certificado en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA y manual de discapacidad y su política en el SENA.	X			Evidencia en captura de Certificado de SST: 	

15	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Se publica convocatoria de los diferentes cursos complementarios o de la titulada en oferta de nuestro centro para la vigencia actual, por WhatsApp, correo.	X			Se ha venido apoyando la promoción del portafolio del centro. 	

16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Actividad planeada para el transcurso del año según directrices Está programado para empezar a partir de mayo.	XX			Actividad planeada para el transcurso del año según directrices	
17	Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo	Tomar la asistencia, reportar novedades de los aprendices a la Institución Educativa, contactar a los aprendices que no asisten a formación, orientar los aprendices a postularse a las convocatorias.	X			Evidencias actualizadas mes actual en planillas Drive dispuestos por el líder. https://drive.google.com/drive/folders/1ndH0kPq613yVA63BEcJW81SymCL8-NIl?usp=sharing	

	de la formación profesional integral.	que no asisten a formación, orientar los aprendices a postularse a las convocatorias.					
18	esponder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Retomar inventario de máquinas y herramientas a nombre propio.	X			Inventario Sena	
19	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	Se comparte a los aprendices la información de biblioteca y gimnasio. Se promueve y motiva a los aprendices a participar de las actividades que se proponen desde las Instituciones Educativas con los Aprendices (ferias, días de celebración Institucional).	XX			Inventario Sena	

20	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación	Se hizo la gestión de matrículas, recolectando y revisando la documentación. Lo cual suma a las estadísticas y cumplimiento de metas del Centro.	X			Evidencia fotográfica de revisión documentación o evidencia de comunicación con docentes pares. 	

21	Ejecutar la formación profesional integral virtual de acuerdo con la Guía de Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje que se encuentra vigente en la plataforma Compromiso (GFPI-G-014)	Actividad planeada para el transcurso del año según directrices				Actividad planeada para el transcurso del año según directrices	
22	Estar certificado o actualizarse en la Norma de Competencia “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO”.	Certificado actualmente en la competencia laboral	X			Certificado 06 de septiembre 2023	

23	Participar en las actividades indicadas por el Centro para el mejoramiento de los procesos establecidos en la Red de Procesos del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.	De forma permanente se aplica el SIGA usando los formatos de compromiso. 5 de marzo, Se participa en la socialización del sistema integrado de gestión y autocontrol SIGA.	X			Evidencias de formatos SIGA donde se aplica: Los formatos de matricula 	

24	Cumplir con el pago oportuno al sistema de seguridad social, en las condiciones, plazos y porcentajes exigidos por la normatividad vigente y efectuar mensualmente la presentación de los soportes de pago al supervisor del contrato, permitiendo su verificación.	Se entrega reporte de Pago de la Seguridad Social de marzo de 2025. Decreto 1273 de 2018	X			Captura pantalla Pago Seguridad Social, planilla 77167703 	
25	Brindar apoyo técnico de su competencia a la supervisión de contratos cuando sea requerido.	Actividad planeada para el transcurso del año según directrices	X			Actividad planeada para el transcurso del año según directrices	
26	Brindar informe de las inscripciones y matrículas de los estudiantes de la Institución Educativa en el aplicativo SOFIA PLUS en los tiempos y plazos que determinen los lineamientos establecidos por el SENA.	Ejecución de actividad. Se matricula las diferentes fichas de grado 10 de las IE.	X			Creación ruta de aprendizaje grado 10. 	
27	Llevar registros de la ejecución de la formación en la Institución Educativa	Se diligencia formatos oficiales SENA, y listas de asistencia, actas	X			https://drive.google.com/drive/folders/1thezMfX1Gu41orblVBSj0xOX8iqJCIdP?usp=sharing	

	utilizando para ello los formatos diseñados por el SENA y establecidos en el manual de articulación con la media técnica vigente.						
28	Hacer seguimiento, recomendaciones y evaluar la etapa productiva (proyecto productivo) de los aprendices que le sean asignados para tal fin.	Actividad planeada para el transcurso del año según directrices	X			Actividad planeada para el transcurso del año según directrices	
29	Tener al día los procesos de la ejecución de la formación y a su vez, cuando se requiera, o máximo mensualmente, deberá hacer entrega de las actas de ejecución de las fichas asignadas donde contenga como mínimo: Novedades de asistencia, retiros, cancelaciones, situaciones académicas o disciplinarias que requieran de seguimiento bie sea de sanciones o reconocimientos, así como	Se realiza reuniones de docente par, mensualmente, y verificación del estado de los juicios en sofia plus	X			Acta, registro fotográfico.  	

	toda novedad que requiera o haya sido informada en el comité de evaluación y seguimiento del Centro de Formación, producto de la socialización de las novedades en las reuniones ejecutadas en los establecimientos educativos y con los docentes pares						

30	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Reuniones equipo ejecutor articulación con la educación media. Actualización del curso de Transparencia y lucha contra la corrupción. Actualización de guías, materiales de formación y planeación pedagógica. Curso de discapacidad, SST. socialización del sistema integrado de gestión y autocontrol SIGA.	X			Actas, fotografías de las reuniones y/o captura planeación pedagógica.  	

descripción de incumplimiento ya sea por: retraso, inconveniente, asunto pendiente por resolver y punto crítico del contratista

Motivo del requerimiento:	(Los hechos que produjeron el mismo.)			
Cumplimiento a las Obligaciones:	Retraso	Inconveniente	Asunto Pendiente	Punto crítico
	Otros:			
Tiempo otorgado para realizar la acción requerida:				
Verificación de lo requerido	SI:	Evidencias		
	NO:	Por qué:		

1. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto, se recomienda el pago de los honorarios correspondientes.

NOTA: en caso de incumplimiento, el supervisor presentara una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a este con la notificación al contratista.

Para constancia se firma en Itagüí, a los 30 días del mes de abril de 2025 2025

Carlos Mario Castañeda Monsalve
Coordinador Académico
Supervisor Del Contrato No CONTRATO No. 7441167 DE 2025
Centro De Diseño Y Manufactura Del Cuero
Itagüí